



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, EN FUNCIONES DE COMITÉ DE ADQUISICIONES, CELEBRADA A LAS DIECISIETE HORAS DEL VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON SEDE EN "PALACIO DE JUSTICIA", TLAXCALA, TLAXCALA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum. -----
- II. Análisis, discusión y determinación del oficio número CJET/CA/55/2024, recibido el veintidós de mayo de dos mil veinticuatro, signado por la Presidenta de la Comisión de Administración, integrante de este Cuerpo Colegiado. -----

ASISTENTES: -----

Magistrada Anel Bañuelos Meneses, Presidenta del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. ----- Presente -----

Maestro Germán Mendoza Papalotzi, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. ----- Presente -----

Licenciada Violeta Fernández Vázquez, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. ----- Presente -----

Maestra Edith Alejandra Segura Payán, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. ----- Presente -----

Licenciado Rey David González González, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. ----- Presente -----

Licenciado José Fernando Guzmán Zarate, Contralor del Poder Judicial del Estado, con voz y voto. ----- Presente -----

Contador Público Fabián Montiel Gómez, Tesorero del Poder Judicial del Estado, con voz. ----- Presente-----

Licenciada Midory Castro Bañuelos, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado, con voz. ----- Presente-----

En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva dijo: Magistrada informo que existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes los ocho integrantes de este Cuerpo Colegiado, seis con derecho a voz y voto, y dos, sólo con derecho a voz, lo anterior en términos de lo previsto en los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicio y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

En uso de la palabra, la Magistrada Presidenta dijo: en razón de existir quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho les corresponde.

En primer lugar, someto a consideración el orden del día de la convocatoria que les fue entregada. **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO II/44/2024. Oficio número CJET/CA/55/2024, recibido el veintidós de mayo de dos mil veinticuatro, signado por la Presidenta de la Comisión de Administración, Consejera integrante de este Cuerpo Colegiado. - Dada cuenta con el oficio de referencia, mediante el cual, la Presidenta de la Comisión de Administración, Consejera integrante de este Cuerpo Colegiado, en atención a los oficios número DRHYM/184/2024 de la Directora de Recursos Humanos y Materiales dependiente de la Secretaría Ejecutiva y el oficio CJET/CCJEA/147/2024 de la Consejera Presidenta de Carrera Judicial, solicita se autorice la ejecución de los proyectos siguientes:

PROYECTO	MONTO
Adquisición y colocación de plantas de sombra para las jardineras internas del edificio de Ciudad Judicial	\$ 69,240.40



Remodelación de los juegos infantiles ubicados en el exterior de los Juzgados Familiares en Ciudad Judicial	\$58,423.04
---	-------------

Adjunta el informe de Tesorería, relativo a la disponibilidad presupuestal que se tiene para la ejecución de los citados proyectos; asimismo de ser autorizados, solicita se instruya al Tesorero del Poder Judicial, para que comprometa el monto del recurso autorizado en las partidas correspondientes.

Al respecto, con la finalidad de buscar un espacio de entretenimiento y resguardar la integridad de las niñas, niños y adolescentes que acompañan a sus padres a los órganos jurisdiccionales del edificio sede de Ciudad Judicial, contribuyendo así a un sano esparcimiento durante su visita a las instalaciones; asimismo, se coloquen plantas de sombra para las jardineras internas del edificio, y tomando en consideración que se cuenta con disponibilidad en el presupuesto de egresos del Poder Judicial del Estado para el presente ejercicio fiscal 2024, para la adquisición y remodelaciones antes referidas, con fundamento en lo que establecen los artículos 61, 68 fracción XIX y 77 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 9, fracción XVII del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, en relación con el diverso 137, en lo aplicable al Poder Judicial del Estado, del Decreto 317 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala, para el ejercicio fiscal 2024, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, determina:

1. Tomar conocimiento del oficio y anexos de cuenta.
2. Autorizar la ejecución de los proyectos.
 - Adquisición y colocación de plantas de sombra para las jardineras internas del edificio de Ciudad Judicial, por la cantidad de \$69,240.40 (Sesenta y nueve mil doscientos cuarenta pesos 40/100 M.N.), con cargo a la partida 2.9.9.1 del presupuesto de egresos del Poder Judicial del Estado, para el ejercicio fiscal 2024.

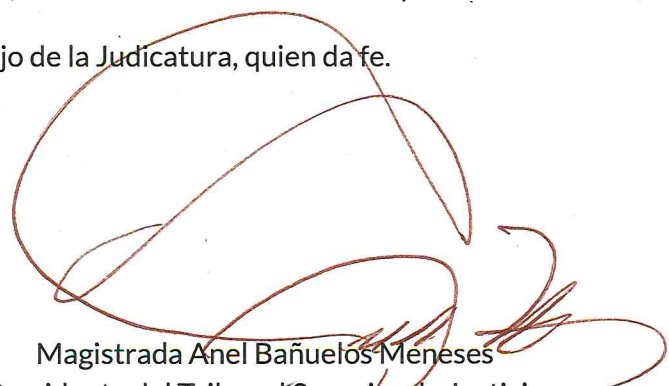
- Remodelación de los juegos infantiles ubicados en el exterior de los Juzgados Familiares ubicados en Ciudad Judicial, por la cantidad de \$58,423.04 (Cincuenta y ocho mil cuatrocientos veintitrés pesos 04/100 M.N.), con cargo a las partidas 2.4.1.1., 2.4.7.1., 2.4.9.1., y 2.9.9.1., del presupuesto de egresos del Poder Judicial del Estado, para el ejercicio fiscal 2024.

3. Instruir al Tesorero del Poder Judicial del Estado, para que comprometa el monto del recurso autorizado en las partidas correspondientes.

4. Instruir a la Directora de Recursos Humanos y Materiales dependiente de la Secretaría Ejecutiva, para que, en coordinación con el Tesorero del Poder Judicial del Estado, realicen las adquisiciones respectivas para la ejecución de los proyectos en cita.

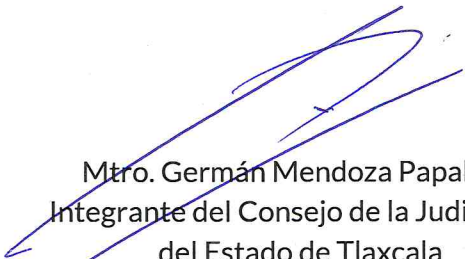
Comuníquese esta determinación a la Directora de Recursos Humanos y Materiales dependiente de la Secretaría Ejecutiva, así como al Jefe de Mantenimiento del Poder Judicial del Estado, para los efectos legales correspondientes, en vía de reiteración a la Presidenta de la Comisión de Administración, integrante de este Cuerpo Colegiado, así como al Tesorero del Poder Judicial del Estado, para los efectos a que haya lugar. **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Al no haber otro asunto que tratar, y siendo las diecisiete horas con veinte minutos de este día, se declara concluida esta sesión extraordinaria privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, en funciones de Comité de Adquisiciones, levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron, así como la Licenciada Midory Castro Bañuelos, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura, quien da fe.

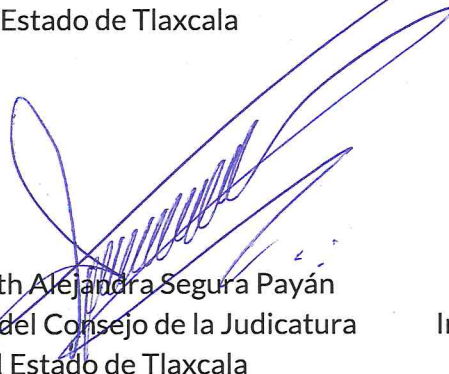

Magistrada Anel Bañuelos Meneses
Presidenta del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala



CONTINUACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, EN FUNCIONES DE COMITÉ DE ADQUISICIONES, CELEBRADA A LAS DIECISIETE HORAS DEL VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.


Mtro. Germán Mendoza Papalotzi
Integrante del Consejo de la Judicatura
del Estado de Tlaxcala


Lcda. Violeta Fernández Vázquez
Integrante del Consejo de la
Judicatura del Estado de Tlaxcala


Mtra. Edith Alejandra Segura Payán
Integrante del Consejo de la Judicatura
del Estado de Tlaxcala


Lcdo. Rey David González González
Integrante del Consejo de la Judicatura
del Estado de Tlaxcala


Lcdo. José Fernando Guzmán Zárate
Contralor del Poder Judicial del Estado


C.P. Fabián Montiel Gómez
Tesorero del Poder Judicial del Estado

DOY FE


Lcda. Midory Castro Bañuelos

Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.

